

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

**APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y
TECNICAS Y AUTORIZASE LLAMADO A
LICITACION ID N°3649-10-LE21, "ADQUISICION E
INSTALACION DE RESALTOS REDUCTORES DE
VELOCIDAD Y SEÑALETICA EN VARIOS
SECTORES DE QUILLECO"**

DECRETO ALCALDICO N° 270 /

QUILLECO, FEBRERO 19 DE 2021.-

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 1796 de fecha 14 de Diciembre de 2020 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2021 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) Las Bases Administrativas y Tecnicas que regirán la Propuesta Pública: "**ADQUISICION E INSTALACION DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALETICA EN VARIOS SECTORES DE QUILLECO**"

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido Folio N° 0740 de fecha 19/02/2021, ADMINISTRACION MUNICIPAL, solicitando Licitacion Publica para "**ADQUISICION E INSTALACION DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALETICA EN VARIOS SECTORES DE QUILLECO**"
- b) Las Bases Administrativas y Tecnicas, solicitando licitación para "**ADQUISICION E INSTALACION DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALETICA EN VARIOS SECTORES DE QUILLECO**"

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-10-LE21, a través del portal Chilecompra, para efectuar el llamado a licitacion "**ADQUISICION E INSTALACION DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALETICA EN VARIOS SECTORES DE QUILLECO**"
- 2.- **APRUEBASE** Bases Administrativas y Tecnicas que regirán la Propuesta Pública: "**ADQUISICION E INSTALACION DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALETICA EN VARIOS SECTORES DE QUILLECO**"
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIMÉ QUILODRÁN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

JQA/LCA/poa

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Adm. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Administración
- C.c. Arch. Adquisiciones

=====